



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Grado en

Fisioterapia

PRACTICUM IV

Modalidad presencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	Practicum
Carácter	Prácticas
Créditos	12 ECTS
Curso	Cuarto
Semestre	1
Calendario	De septiembre a diciembre
Horario	De miércoles a viernes de 8:00 a 14:00
Idioma	Español
Profesor responsable	Juan Carlos Gordillo Sáez
E-mail	jcgordillosa@upsa.es
Tutorías	Previa petición de cita
Otros profesores	Santiago Delgado Ortíz de Urbina
E-mail	sdelgadoor@upsa.es
	Pablo Leardy Palencia
E-mail	pleardypa@upsa.es

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Practicum constituye un espacio formativo integrador en el que el estudiante aplica, en un contexto clínico real, las competencias, conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos a lo largo de las distintas materias del Grado en Fisioterapia.

El Practicum IV permite al estudiante avanzar en la adquisición progresiva de competencias profesionales mediante su incorporación a centros sanitarios y asistenciales, bajo la supervisión de tutores clínicos y académicos. Su finalidad es favorecer la integración del razonamiento clínico, la valoración fisioterapéutica, la planificación del tratamiento, la ejecución de procedimientos fisioterapéuticos y la evaluación de resultados, dentro de un entorno profesional real.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

OBJETIVOS

Con carácter general, el Practicum tiene como finalidad contribuir a la formación de fisioterapeutas con la capacitación científica, técnica, humana y profesional necesaria para aplicar los medios físicos orientados a la promoción y mantenimiento de la salud, la prevención de la enfermedad, la recuperación funcional y la rehabilitación de las personas a lo largo de la vida.

La formación práctica del Practicum IV está orientada a que el estudiante sea capaz de desarrollar, de forma progresiva y supervisada, las competencias propias de su nivel formativo. Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá haber avanzado en los siguientes objetivos:

- Trabajar en un equipo multidisciplinar, manteniendo una comunicación efectiva, respetuosa y profesional con sus distintos miembros.
- Asumir las funciones, responsabilidades y límites propios de un estudiante de cuarto curso del Grado en Fisioterapia en un entorno clínico real.
- Recoger, organizar e interpretar los datos subjetivos y objetivos que forman parte de la historia de fisioterapia.
 - Mantener en todo momento la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes.
- Relacionar los datos obtenidos en la valoración fisioterapéutica con los principales problemas de salud del paciente, elaborando un razonamiento clínico adecuado a su nivel formativo.

- Participar en la formulación del diagnóstico fisioterápico, la planificación del tratamiento y la propuesta de objetivos terapéuticos, siempre bajo la supervisión del tutor clínico.
- Ejecutar procedimientos fisioterapéuticos manuales, instrumentales y dirigidos, de acuerdo con el nivel competencial alcanzado y con las indicaciones del tutor.
- Indicar y supervisar, cuando proceda, ejercicios terapéuticos diseñados específicamente para ser realizados de forma activa por el paciente.
- Evaluar la evolución del paciente y los resultados alcanzados durante el proceso de intervención fisioterapéutica.
- Registrar los datos relevantes correspondientes a cada fase de la evolución del paciente en la historia clínica o en los documentos utilizados por el centro de prácticas.
- Elaborar un caso clínico basado en un paciente real atendido durante el periodo de prácticas, integrando la valoración, el razonamiento clínico, la planificación terapéutica y la reflexión sobre el proceso asistencial.

Todo ello se desarrollará considerando las consecuencias de las alteraciones del estado de salud sobre el movimiento y la funcionalidad, con el objetivo de prevenir, tratar y reeducar dichas alteraciones, favoreciendo la restauración del movimiento funcional en un entorno biopsicosocial y en las distintas áreas clínicas y ámbitos profesionales de la Fisioterapia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el Practicum IV, el estudiante deberá demostrar capacidad para integrarse en un entorno clínico sociosanitario y participar, de forma progresiva y supervisada, en la atención fisioterapéutica de los pacientes.

Deberá ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el Grado, incorporando valores profesionales, comunicación asistencial, razonamiento clínico, juicio crítico, responsabilidad, respeto a la confidencialidad y capacidad de trabajo en equipo.

Asimismo, deberá mostrar capacidad para elaborar un caso clínico de un paciente real, integrando la exploración subjetiva y objetiva, la identificación de los problemas principales, la formulación de objetivos terapéuticos, la planificación del tratamiento y la valoración de la evolución del paciente.

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza práctica

La formación se basará en la aplicación integrada de los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Grado, especialmente aquellos relacionados con la valoración fisioterapéutica, la planificación de objetivos, la aplicación de técnicas de tratamiento, el ejercicio terapéutico, la comunicación con el paciente y el trabajo dentro del equipo asistencial.

Estos contenidos se complementarán con la experiencia clínica desarrollada en los centros de prácticas y con las indicaciones, correcciones y toma de decisiones transmitidas por los tutores clínicos y académicos.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	270
Total	270

Explicación opcional

Antes del inicio de cada rotatorio se llevará a cabo una tutoría grupal en la que se presentarán los objetivos formativos, los criterios de evaluación, las competencias específicas que el estudiante deberá adquirir y desarrollar, así como las principales características del ámbito clínico en el que se realizará el Practicum.

Esta sesión tendrá como finalidad orientar al estudiante antes de su incorporación al centro de prácticas, resolver dudas organizativas y recordar los aspectos fundamentales de la normativa, la asistencia, la uniformidad, la relación con los tutores clínicos y la elaboración del Caso Clínico correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación del Practicum IV consta de dos partes:

1. Evaluación de la rotación de las prácticas clínicas

La evaluación de este apartado se obtendrá a partir de la calificación aportada por el tutor de prácticas del alumno, mediante el correspondiente informe de evaluación. En dicho informe

se valorará la evolución del estudiante durante el periodo de prácticas, así como el aprendizaje de las competencias, habilidades técnicas y actitudes profesionales propias del Practicum IV.

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria y se registrará por lo establecido en la normativa del Practicum. Además del cumplimiento de la presencialidad exigida, se valorará la puntualidad del alumno y el respeto al horario establecido por el centro de prácticas.

Este apartado incluirá aspectos relacionados con la aptitud, la actitud, la asistencia y la puntualidad.

Este apartado será evaluado por el tutor de prácticas clínicas sobre 10 y tendrá una ponderación del 70% de la calificación final.

2. Evaluación de un Caso Clínico al final del Practicum

Al finalizar el Practicum IV, el estudiante elaborará y entregará un Caso Clínico basado en el seguimiento de un paciente real atendido durante el periodo de prácticas, escogido por el alumno con la colaboración del tutor.

El Caso Clínico deberá incluir, entre otros aspectos, la exploración subjetiva y objetiva del paciente, la interpretación de los datos obtenidos, la identificación de los principales problemas de fisioterapia, la planificación del tratamiento y la valoración de la evolución del paciente, de acuerdo con los apartados especificados en la normativa correspondiente.

Este apartado será evaluado por el tutor de prácticas clínicas sobre 10 y tendrá una ponderación del 30% de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria

Si el alumno suspendiera la rotación de este Practicum, se establece un periodo de recuperación de 20 días a partir de la fecha de publicación de las notas de la convocatoria ordinaria. Dicha recuperación se realizará, siempre que sea posible, en el mismo departamento y en el mismo horario de prácticas establecido para la convocatoria ordinaria.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Desde el inicio del curso académico, el alumno recibe la acogida y el seguimiento por parte del profesorado de prácticas de la Facultad.

Al comienzo del curso se convoca a los alumnos a una sesión informativa sobre la organización general del Practicum. En esta sesión se abordan la normativa, la uniformidad, el desarrollo del curso académico, los centros en los que cada alumno realizará sus estancias prácticas y las características fundamentales de la evaluación de la asignatura.

Durante el curso académico se supervisa la evolución del alumnado mediante visitas periódicas a los centros de prácticas y seguimiento tutorial por parte del profesorado responsable. Esta supervisión permite mantener una interacción tutorial continuada con el estudiante, favorece el aprendizaje en el entorno clínico y contribuye a reforzar la seguridad del futuro profesional de Fisioterapia.

Otros recursos

Realización de tutorías

Las tutorías personales o grupales, de carácter académico, personal o de orientación, se realizarán previa solicitud de cita por correo electrónico al profesor correspondiente.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Juan Carlos Gordillo Sáez es Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Valencia, Graduado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia de Salamanca, Máster en Cooperación Internacional y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Actualmente es Coordinador del Practicum del Grado en Fisioterapia de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum, Universidad Pontificia de Salamanca, campus de Madrid. Desarrolla su actividad docente en el ámbito universitario como profesor de Física Aplicada en el Grado en Fisioterapia y de Biofísica y Radiología en el Grado en Enfermería.

Su trayectoria académica y profesional se ha desarrollado en el ámbito de la docencia universitaria, la coordinación académica, la gestión de prácticas clínicas y la formación de estudiantes de Ciencias de la Salud, con especial dedicación al seguimiento del alumnado en entornos clínicos y a la organización del Practicum del Grado en Fisioterapia.